



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N°

0748-26

Salta, 09 OCT 2026

EXPTE. N° 56 / 2026 -ECO-UNSa

VISTO: El Convenio Específico suscripto entre el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta y la Universidad Nacional de Salta, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, aprobado mediante Resolución Rectoral R N° 0265/2026, relacionado con el dictado del curso “Introducción al Uso de la Inteligencia Artificial y su Aplicación en la Administración Pública”;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Convenio obrante en el presente expediente se instrumentaron acciones destinadas al dictado del curso “Introducción al Uso de la Inteligencia Artificial y su Aplicación en la Administración Pública”, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que las actividades desarrolladas se enmarcan en los compromisos asumidos por la Universidad Nacional de Salta, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

Que, conforme a las obligaciones emergentes del instrumento celebrado entre las partes, corresponde efectuar la presentación de los informes que acrediten el cumplimiento de las actividades realizadas y la aplicación de los recursos asignados.

Que a fs. 82/84 del expediente de referencia obra el Informe de Cierre y Resultados de Gestión, elaborado por la Coordinadora de Extensión, Mg. Natalia Sáñez Pernas, en el que se detallan las acciones desarrolladas y los resultados alcanzados en el marco del citado curso.

Que corresponde remitir dicho Informe Académico al Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta, como constancia del cumplimiento de las actividades comprometidas.

Que, asimismo, corresponde remitir al Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a los fondos asignados para el dictado del curso “Introducción al Uso de la Inteligencia Artificial y su Aplicación en la Administración Pública”, elaborado por el área administrativa competente de esta Unidad Académica.

Que a fs. 137 la Comisión de Hacienda y Presupuesto emitió dictamen N° 35/2026.

Que a fs. 140 la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR el Informe Académico correspondiente a las actividades desarrolladas en el marco del curso “Introducción al Uso de la Inteligencia Artificial y su Aplicación en la Administración Pública” de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, el que obra como ANEXO I de la presente Resolución.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N°

0748-26

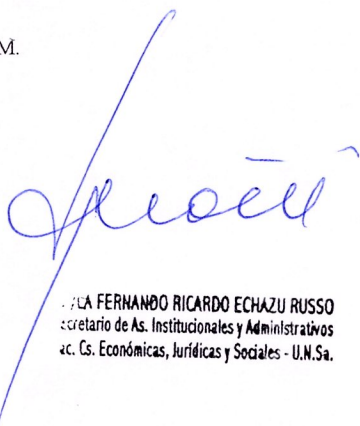
EXPTE. N° 56 / 2026 -ECO-UNSa

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a los fondos asignados para el dictado del curso “Introducción al Uso de la Inteligencia Artificial y su Aplicación en la Administración Pública”, el que obra como ANEXO II de la presente Resolución.

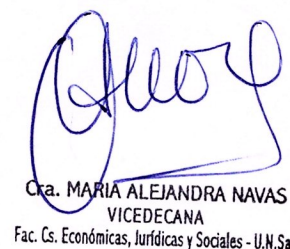
ARTICULO 3º.- REMITIR los informes Académico y de Rendición de Cuentas al Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta

ARTÍCULO 4º.- COMUNIQUESE a las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, al Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia y a los demás interesados para su toma de conocimiento. Publíquese, regístrese y archívese.

O.R.M.


D. FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Dra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N°

0748-26

EXPTE. N° 56 / 2026 -ECO-UNSa

ANEXO Res. DECECO N° (

0748-26)

ANEXO I

INFORME DE CIERRE Y RESULTADOS DE GESTIÓN

Trayectos Formativos en Inteligencia Artificial aplicada al Sector Público (2026)

1. Introducción y Balance General

El presente informe detalla los resultados de finalización de los trayectos formativos "Introducción a la IA en el Sector Público" encuadrado en el convenio marco aprobado por resolución R-DR-265/26 y el "Laboratorio de IA: Optimización de Procesos" encuadrado en el convenio marco aprobado por resolución R-DR-264/26, desarrollados de manera articulada entre la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) y el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

Ambas propuestas académicas han logrado una excelente aceptación por parte de los agentes estatales, superando las expectativas de convocatoria y demostrando un alto impacto en la incorporación de competencias digitales avanzadas. La transferencia de estas herramientas tecnológicas hacia la administración pública provincial se ha consolidado como un paso clave hacia la modernización del Estado, la reducción de la burocracia, transparencia en los procesos y la toma de decisiones basada en evidencia.

2. Resultados: Curso "Introducción a la IA en el Sector Público"

Para atender la alta demanda de esta capacitación nivelatoria, el dictado se estructuró en cuatro (4) cohortes de trabajo simultáneas. El curso registró un volumen de inscriptos sobresaliente y un nivel de retención sumamente positivo.

- **Total de participantes inscriptos:** 244 agentes.
- **Total de participantes que aprobaron y finalizaron el curso:** 156 agentes.

Desglose por cohorte:

- **Cohorte 1:** 59 inscriptos
- **Cohorte 2:** 52 inscriptos
- **Cohorte 3:** 61 inscriptos
- **Cohorte 4:** 72 inscriptos

3. Resultados: "Laboratorio de IA: Optimización de procesos y visualización de datos para la Gestión Pública"

Como continuidad orgánica del primer módulo, este trayecto se enfocó en la aplicación práctica, la auditoría de datos y el desarrollo de asistentes (Gemini). Se habilitaron dos (2) cohortes para garantizar un acompañamiento pedagógico y técnico más personalizado.

El nivel de compromiso fue rotundo, reflejando el interés del personal por aplicar la IA directamente en la mejora de sus procesos laborales cotidianos.

- **Cohortes desarrolladas:** 2 cohortes
- **Cohorte 1:** 38 inscriptos
- **Cohorte 2:** 37 inscriptos





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 0748-26

EXPTE. N° 56 / 2026 -ECO-UNSa

ANEXO Res. DECECO N° (0748-26)

- Total de cursantes aprobados/finalizados: 52 agentes.

4. Impacto y Conclusión

La exitosa concreción de ambos cursos —sumando un total de 208 agentes públicos certificados en herramientas de Inteligencia Artificial (156 en el nivel inicial y 52 en el avanzado)— consolida a la Universidad Nacional de Salta y al Ministerio de Economía como pioneros en la región en materia de alfabetización digital gubernamental.

Este volumen de egresados no solo representa un éxito académico, sino que se traduce en trabajo administrativo que será optimizado en las distintas dependencias de la provincia, cumpliendo íntegramente con los objetivos de modernización y eficiencia propuestos al inicio del ciclo 2026.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Firma manuscrita]

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 0748-26

EXPTE. N° 56 / 2026 -ECO-UNSa

ANEXO Res. DECECO N° (0748-26)

ANEXO II



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME

Salta, 05 de octubre de 2026

DPyRC N° 184-2026

Rendición de Cuentas

Curso Introducción al Uso de la Inteligencia Artificial Y su Aplicación en la Administración Pública

A solicitud de la Secretaría de Investigación y Extensión, a cargo del Esp. Oscar René Maigua, se eleva el informe sobre los fondos otorgados y los gastos incurridos en la realización de 4 (cuatro) Cohortes del curso "Introducción al Uso de la Inteligencia Artificial y su Aplicación en la Administración Pública", aprobado mediante R. N°265/26, en el marco del convenio firmado entre la Universidad Nacional de Salta y el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta R. N° 688/20.

El convenio específico en su cláusula cuarta, establece el financiamiento económico a cargo del Ministerio por la suma de \$ 2.080.000,00 para cada Cohorte conforme al siguiente detalle:

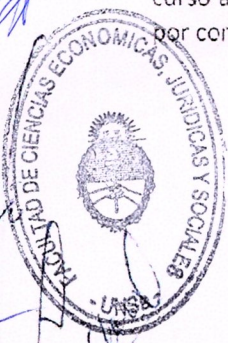
Concepto	Importe	Cohortes	Total
Honorarios Docentes	600.000,00	4	2.400.000,00
Honorarios de Coordinación	400.000,00	4	1.600.000,00
Gastos Material Didáctico e Informático	300.000,00	4	1.200.000,00
Gastos Catering Cierre Curso	300.000,00	4	1.200.000,00
Canon - Retención 30% por convenio	480.000,00	4	1.920.000,00
Total	2.080.000,00		8.320.000,00

Cabe mencionar que, el Régimen Normativo para la ejecución de Servicios de Terceros aprobado por R. CS N°365/09 establece en su artículo 23, inciso b, que la distribución de los recursos se realizará 70% destinado a la Unidad Ejecutora y 30 % a partidas internas con destino específico (entre ellas el 15% a la Sede del Servicio – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales).

Concepto	Importe	Cohortes	Total
Gastos con cargo a rendir 70%	1.600.000,00	4	6.400.000,00
Régimen Serv. Terceros R. CS 365/09 30%	480.000,00	4	1.920.000,00

En virtud de la distribución efectuada, con fecha 05/06/2026, según consta a fs. 105, se percibió una transferencia por la suma de \$6.400.000,00, destinada a atender los gastos vinculados al curso anteriormente mencionado. A continuación, se resume la ejecución de los gastos, discriminada por concepto:

Concepto	Presupuestado	Ejecutado	Saldo
Honorarios Docentes	2.400.000,00	1.400.000,00	0,00
Honorarios de Coordinación	1.600.000,00	1.600.000,00	0,00
Gastos Material Didáctico e Informático	1.200.000,00	1.199.010,27	989,73
Gastos Catering Cierre Curso	1.200.000,00	1.200.989,73	-989,73
Total	6.400.000,00	6.400.000,00	0,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N°

0748-26

EXPTE. N° 56 / 2026 -ECO-UNSa

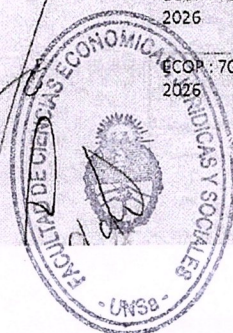
ANEXO Res. DECECO N° ()

En cumplimiento de la rendición de cuentas establecida en la cláusula cuarta del Protocolo aprobado por Res. R 688/20, se describen los gastos realizados en el curso.

Rendición de Gastos

Introducción al Uso de la Inteligencia Artificial y su Aplicación en la Administración Pública

Documento	Beneficiario	Descripción	IPP	Importe total	Resol.
ECOP : 319 / 2026	ROMAN-OTHILIA SAS	Recursos Propios-Roman Othilia- Pago por adquisición de sándwiches para acto entrega de certificados curso Introducción a la IA	2.1.1	\$235.200,00	DECECO 613/26
ECOP : 403 / 2026	ALVAREZ ENZO LEONARDO	Recursos Propios-Álvarez Enzo- Pago por Coordinación curso Introducción al uso de la IA y su aplicación en la Administración Pública - Cohorte 1 y 2	3.4.9	\$800.000,00	DECECO 613/26
ECOP : 404 / 2026	SANDEZ PERNAS NATALIA	Recursos Propios-Sandez Pernas Natalia- Pago por Coordinación curso Introducción al uso de la IA y su aplicación en la Administración Pública - Cohorte 3 y 4	3.4.9	\$800.000,00	DECECO 613/26
ECOP : 405 / 2026	ALVAREZ ENZO LEONARDO	Recursos Propios-Álvarez Enzo- Pago por Honorarios dictado de clases curso Introducción al uso de la IA y su aplicación en la Administración Pública - Cohorte 1, 2,3 y 4	3.4.5	\$480.000,00	DECECO 613/26
ECOP : 406 / 2026	SANDEZ PERNAS NATALIA	Recursos Propios-Sandez Pernas Natalia- Honorarios dictado de clases curso Introducción al uso de la IA y su aplicación en la Administración Pública - Cohorte 1, 2,3 y 4	3.4.5	\$480.000,00	DECECO 613/26
ECOP : 408 / 2026	BATISTA EINER GASPAS	Recursos Propios-Batista Einer- Honorarios dictado de clases curso Introducción al uso de la IA y su aplicación en la Administración Pública - Cohorte 1 y 2	3.4.5	\$240.000,00	DECECO 613/26
ECOP : 416 / 2026	PAGANI PABLO ALEJANDRO	Recursos Propios-Pagani Pablo - Honorarios dictado de clases curso Introducción al uso de la IA y su aplicación en la Administración Pública - Cohorte 1, 2, 3y 4	3.4.5	\$480.000,00	DECECO 613/26
ECOP : 427 / 2026	SAFAR ELIZABETH	Recursos Propios-Safar Elizabeth - Honorarios dictado de clases curso Introducción al uso de la IA y su aplicación en la Administración Pública - Cohorte 1,2,3, 4	3.4.5	\$480.000,00	DECECO 613/26
ECOP : 434 / 2026	AG MAX S.R.L.	Recursos Propios-AG MAX- Pago por adquisición de insumos para cafetería para reposición por acto entrega de certificados curso Introducción a la IA	2.1.1	\$159.189,73	DECECO 613/26
ECOP : 483 / 2026	FABBRONI ANA GABRIELA	Recursos Propios-Fabbroni Ana - Honorarios dictado de clases curso Introducción al uso de la IA y su aplicación en la Administración Pública - Cohorte 3y 4	3.4.5	\$240.000,00	DECECO 613/26
ECOP : 636 / 2026	SODA IDEAL S.R.L.	Recursos Propios-Soda Ideal -Pago por adquisición de bidones de agua natural	2.1.1	\$254.600,00	DECECO 726/26
ECOP : 685 / 2026	Toconas Valdiviezo Simón Elias	Recursos Propios-Toconas Valdiviezo Simon-Adquisición de insumos de cafetería para reposición para break en el marco Introducción a la IA	2.1.1	\$102.000,00	DECECO 726/26
ECOP : 686 / 2026	MARTINEZ Y MARTINEZ S.R.L.	Recursos Propios-Martínez y martínez SRL-Adquisición de insumos didácticos en el marco Introducción a la IA	2.3.1	\$278.627,28	DECECO 726/26
ECOP : 695 / 2026	TECNOGRAF S.A.	Recursos Propios - Introducción al uso de la IA - Reposición de accesorios informáticos utilizados en el curso	2.9.6	\$299.100,00	DECECO 726/26
ECOP : 696 / 2026	AG MAX S.R.L.	Recursos Propios - Reposición de Insumos de cafetería utilizados en el curso Introducción al uso de la IA	2.1.1	\$450.000,00	DECECO 726/26
ECOP : 701 / 2026	NOVA INFORMATICA S.A.	Recursos Propios-Nova Informatica - Adquisición de insumos informáticos en el marco Introducción a la IA y su aplicación en la Administración Pública - Cohorte 1, 2,3, 4	2.9.6	\$613.800,00	DECECO 726/26
ECOP : 704 / 2026	MARTINEZ Y MARTINEZ S.R.L.	Recursos Propios-Martínez y martínez SRL-Adquisición de insumos didácticos en el marco Introducción a la IA	2.9.2	\$7.482,99	DECECO 726/26
Total				\$ 6.400.000,00	





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N°

0748-26

EXPTE. N° 56 / 2026 -ECO-UNSa

ANEXO Res. DECECO N° (

0748-26)

Asimismo, se informa que la rendición de cuentas de los gastos efectuados, están debidamente respaldados por comprobantes que cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por esta Universidad. Además, el proceso administrativo se llevó a cabo de acuerdo a los principios de universalidad, eficiencia y transparencia.

Los fondos asignados fueron ejecutados en su totalidad conforme a las actividades planificadas para el dictado del curso **Introducción al Uso de la Inteligencia Artificial y su Aplicación en la Administración Pública**, en coordinación con la "Secretaría de Investigación y Extensión" y la "Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos" de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Atentamente.

C.U. Luis Alberto Rodríguez
Director Presupuesto y Rendición de Cuentas
Fac. de Cs. Económicas Jur. y Soc. - U.N.Sa.

Esp. MARIA CAROLINA CABEZAS
Directora General
Dirección Gral. Administrativo Económico
Fac. Cs. Económicas Jurídicas y Sociales U.N.Sa

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.